



ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI

INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA



ESCUELA
NACIONAL
del DEPORTE

Creada mediante decreto 3115 del 21 de Dic 1984 – MinEducación

Registro SNIES N° 2114

Nit. 805.001.868-0

Ministerio de
Educación Nacional
República de Colombia



Libertad y Orden

ACTA DE GRADO

No. 3709

En la ciudad de Santiago de Cali, capital del Departamento del Valle del Cauca, República de Colombia, a los veintrés (23) días del mes de noviembre del año dos mil dieciocho (2018), el Rector de la **INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA ESCUELA NACIONAL DEL DEPORTE**, Dr. **JOSÉ FERNANDO ARROYO VALENCIA** y el Secretario general, Dr. **HÉCTOR FABIO MARTÍNEZ AGUDELO**; teniendo en cuenta que:

JULIO CESAR MUÑOZ TOBAR

C. C. No. 4759610

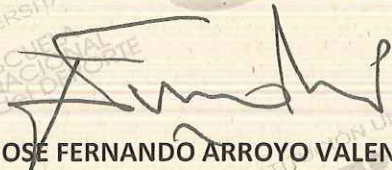
Cursó y aprobó con la intensidad requerida, los estudios para obtener el título de:

PROFESIONAL EN DEPORTE

Registro SNIES No. 53212

De conformidad con la Resolución Rectoral de Grado No.1.0.18.0901.2018, del 23 de noviembre de 2018, y en concordancia con el acuerdo municipal No. 168 de 2005, la Ley 30 del 28 de diciembre de 1992 y la Ley 181 del 18 de enero de 1995, esta Institución, en nombre de la República de Colombia y por autorización del Ministerio de Educación Nacional, le confiere el título mencionado y lo declara idóneo(a) para ejercer su especialización. En testimonio de ello se autoriza la expedición del correspondiente diploma.

Se expide en la ciudad de Santiago de Cali, a los veintrés (23) días del mes de noviembre del año dos mil dieciocho (2018).


JOSÉ FERNANDO ARROYO VALENCIA
Rector


HÉCTOR FABIO MARTÍNEZ AGUDELO
Secretario general

De conformidad con el Decreto 0636 del 3 de abril de 1996, se reconoce el Acta de Grado para efectos legales y se encuentra registrada en el Libro No. 1. Registro de Diploma No. 3971, Folio No. 101, Libro No. 1, Santiago de Cali, 23 de noviembre de 2018.

Acta de Grado

Instituto Tecnológico

"Oscar Scarpetta"

Jornada Mañana

Inscripción S.E. 1B26009

DANE 376001013327

En Santiago de Cali Valle del Cauca, a los 25 días del mes de Junio del año 2004, se reunieron con el fin de formalizar la graduación de los estudiantes de último grado, los señores Rector y Secretaria en la Rectoría del

Instituto Tecnológico "Oscar Scarpetta"

Institución aprobada hasta nueva visita en el Nivel de Educación Media Técnica, autorizada por la Secretaría de Educación Departamental, para otorgar el Título de:

Bachiller Técnico en la especialidad Industria

según Resoluciones No. 5045 de Noviembre 23 de 2000 y 0689 de Mayo 17 de 2001 Comprobada la situación legal y académica de cada uno de los estudiantes que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media Técnica se procedió a otorgar el título de

Bachiller Técnico especialidad Industria

Al graduando cuyo nombre, apellidos y número del documento de identificación se relacionan a continuación:

Julio César Muñoz Tovar

C.C. No. 4.759.610 de Villa Rica, Cauca

Es fiel copia tomada del Acta Original General No. 004 de fecha 25 de Junio de 2004 que consta de 24 estudiantes que comienzan con el nombre de:

Diego Fernando Acevedo Sarria

y se cierra con el nombre de:

Neftalí Zambrano Ramírez

Firmada y Sellada por el Lic. **Jairo Antonio Dorado Rios** (Rector)

María Aleyda Becerra (Secretaria)

Dada en Santiago de Cali Valle del Cauca, a los 25 días del mes de Junio de 2004.

En constancia se firma la presente, por quienes intervinieron en cumplimiento de lo ordenado por la Ley 115 de Febrero 8 de 1994 y su Decreto No. 1860 de Agosto 3 de 1994.

Firmada y Sellada

Instituto Tecnológico
Oscar Scarpetta Ltda.

Jairo A. Dorado Rios
Rector

C.C. No. 16.602.581 de Cali

María Aleyda Becerra
Secretaria

C.C. No. 29.503.842 de Florida (V)

Diploma No. 017